

SITUACION DEL PROBLEMA DE LAS DROGAS EN EL SALVADOR

**VI Encuentro Iberoamericano de Observatorios
Nacionales de Drogas
20 al 21 de marzo de 2012
Bogotá, Colombia**



Prevalencias de Consumo Principales Resultados

- En El Salvador se han llevado a cabo varios estudios para conocer la magnitud del consumo de drogas y sus características y patrones de consumo:
 - Un estudio Nacional en Hogares (Año 2005)
 - Dos estudios Nacionales en Población Escolar (Año 2003 y Año 2008)
 - Un estudio en población estudiantil universitarias de cinco universidades privadas (Año 2010)
 - - Todos los estudios se han realizado con la metodología SIDUC de CICAD-OEA.



Segundo Estudio Nacional en Población Escolar 2008



Resultados Segundo Estudio en Escolares SIDUC-2008



- El **alcohol** y los **cigarrillos** son las sustancias psicoactivas que reportaron las prevalencias más altas en los estudiantes de séptimo, noveno y segundo año de bachillerato



- El 32.5% de los estudiantes declararon haber consumido alcohol alguna vez en la VIDA
- El 27.9% de los estudiantes ha fumado cigarrillos en la VIDA
- El 77% declaró haber consumido de 1 a 5 cigarrillos por día en los últimos 30 días previo al estudio.



Resultados Segundo Estudio en Escolares SIDUC-2008



- Un 2.8% de los estudiantes reportó haber consumido pastillas tranquilizantes sin receta médica como (valium, clonazepam, alprazolam y lorazepam) en prevalencia de VIDA, siendo la proporción mayor en los del sexo femenino (3.4%) frente a un (2.2%) del sexo masculino



- El consumo de estimulantes sin prescripción médica (ritalina, concerta y duromine), el resultado reportó prevalencias muy bajas y estadísticamente no significativas VIDA ($p=0.098$), Año ($p=0.052$) y Mes ($p=0.087$)



Resultados Segundo Estudio en Escolares SIDUC-2008

- Al investigar sobre como obtuvieron los medicamentos tranquilizantes sin receta médica, en relación a la prevalencia de mes,
 - un **28.6%** dijo que los obtuvo en su casa,
 - un **24.8%** de los amigos
 - un **27%** del médico.
- El consumo de estimulantes sin prescripción médica en relación a la prevalencia de mes,
 - el resultado reportó que un **33.65%** los obtuvo de un amigo, un **22.8%** del medico, y un **21.8%** en su casa.



Resultados Segundo Estudio en Escolares SIDUC-2008

Prevalencia en Estudiantes de Séptimo, Noveno y Segundo Año de Bachillerato sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas SIDUC Escolares 2008									
Tipo de droga	En algún momento de la vida (porcentaje)			Últimos 12 meses (porcentaje)			Últimos 30 días (porcentaje)		
	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
Solventes o inhalantes	4.1	1.7	2.8	2.4	0.8	1.5	1.2	0.4	0.8
Marihuana	8.3	3.1	5.5	5.4	1.8	3.5	2.9	0.8	1.8
Alucinógenos*	0.8	0.5	0.6	*	*	*	*	*	*
Heroína*	0.7	0.3	0.5	*	*	*	*	*	*
Clorhidrato de cocaína	2.9	1.1	1.9	1.6	0.6	1.1	0.8	0.3	0.5
Crack	1.8	0.7	1.2	0.9	0.3	0.6	0.6	0.2	0.4
Éxtasis*	1.0	0.7	0.8	*	*	*	*	*	*
Otras drogas*	0.1	0.0	0.1	*	*	*	*	*	*
Cualquier droga ilícita	10.7	4.5	7.4	6.8	2.3	4.4	3.4	1.0	2.2

Fuente: Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional Antidrogas/ Unidad de Investigación y Estudios.

Nota: La tasa de prevalencia del uso de drogas resulta de la división del número de personas que han consumido una determinada droga durante un período específico de tiempo, por el número total de integrantes de la población en el mismo período; generalmente se multiplica por 100.

* En el cuestionario de la Encuesta no se incluyeron preguntas para evaluar prevalencias de último año y último mes de alucinógenos, heroína, éxtasis y otras drogas.



Edad de inicio consumo escolares

- La edad de inicio promedio para el consumo de drogas en escolares oscila entre 12 y trece años
- El último estudio evidenció que se ha aumentado la edad de inicio en relación al primer estudio que era de 12 años.



Percepción del riesgo

Porcentaje de Jóvenes de 13 a 17 Años que Perciben el Consumo de Droga como Nocivo - 2003

Concepto	Porcentaje de encuestados
Fumar cigarrillos de vez en cuando	53.3
Fumar cigarrillos con frecuencia	86.2
Tomar bebidas alcohólicas con frecuencia	86.6
Emborracharse	86.6
Tomar tranquilizantes /estimulantes sin receta médica de vez en cuando	68.9
Tomar tranquilizantes /estimulantes sin receta médica con frecuencia	79.6
Inhalar solventes de vez en cuando	64.5
Inhalar solventes con frecuencia	81.3
Fumar marihuana de vez en cuando	71.6
Fumar marihuana con frecuencia	88.8
Consumir cocaína o crack de vez en cuando	79.9
Consumir cocaína o crack con frecuencia	88.9
Consumir éxtasis de vez en cuando	71.8
Consumir éxtasis con frecuencia	81.7

Porcentaje de estudiantes de Séptimo, Noveno y Segundo Año de Bachillerato que perciben el consumo de drogas como nocivo para la salud, SIDUC Escolares 2008

Concepto	Muy Grave
Fumar cigarrillos alguna vez	12.2
Fumar cigarrillos con frecuencia	48.9
Tomar bebidas alcohólicas alguna vez	17.7
Tomar bebidas alcohólicas con frecuencia	61.1
Embriagarse con bebidas alcohólicas	66.1
Tomar tranquilizantes/estimulantes sin prescripción médica alguna vez	32.3
Tomar tranquilizantes/estimulantes sin prescripción médica con frecuencia	58.0
Inhalar solventes alguna vez	26.4
Inhalar solventes con frecuencia	61.6
Fumar marihuana alguna vez	37.1
Fumar marihuana con frecuencia	74.0
Consumir cocaína alguna vez	37.0
Consumir cocaína con frecuencia	77.0
Consumir crack alguna vez	38.6
Consumir crack con frecuencia	74.1
Consumir heroína alguna vez	39.5
Consumir heroína con frecuencia	75.3
Consumir éxtasis alguna vez	36.1
Consumir éxtasis con frecuencia	74.0

Fuente: Censos definitivos año 2008, Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional Antidrogas, Unidad de Investigación y Estadísticas.



Disponibilidad de drogas ilícitas en centros escolares y en los alrededores

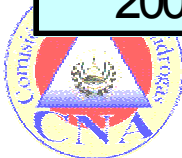
- El 23% de los estudiantes considera que hay disponibilidad de drogas en los alrededores de su centro educativo
- EL 16% declaró que hay drogas en el centro educativo
- Un 10% declaró haber visto a otro alumno vendiendo drogas en el centro educativo o en los alrededores
- Un 12% ha visto a otro alumno usando drogas en el centro educativo o en los alrededores



Evolución del Consumo de Drogas Ilícitas

Tendencias de consumo de drogas ilícitas en prevalencias de alguna vez en la vida, último año, y último mes

	Marihuana	Inhalables	Cocaína	Crack	Heroína	Éxtasis
VIDA						
2003	4.5	2.2	1.6	1.1	0.4	0.5
2008	5.5	2.8	1.9	1.2	0.5	0.8
AÑO						
2003	2.5	0.9	0.7	0.5	0.2	0.3
2008	3.5	1.5	1.8	0.6	n.d.	n.d.
MES						
2003	1.1	0.5	0.2	0.2	0.1	0.1
2008	1.8	0.8	0.5	0.4	n.d.	n.d.



Estudio en Población Estudiantes Universitarios 2010



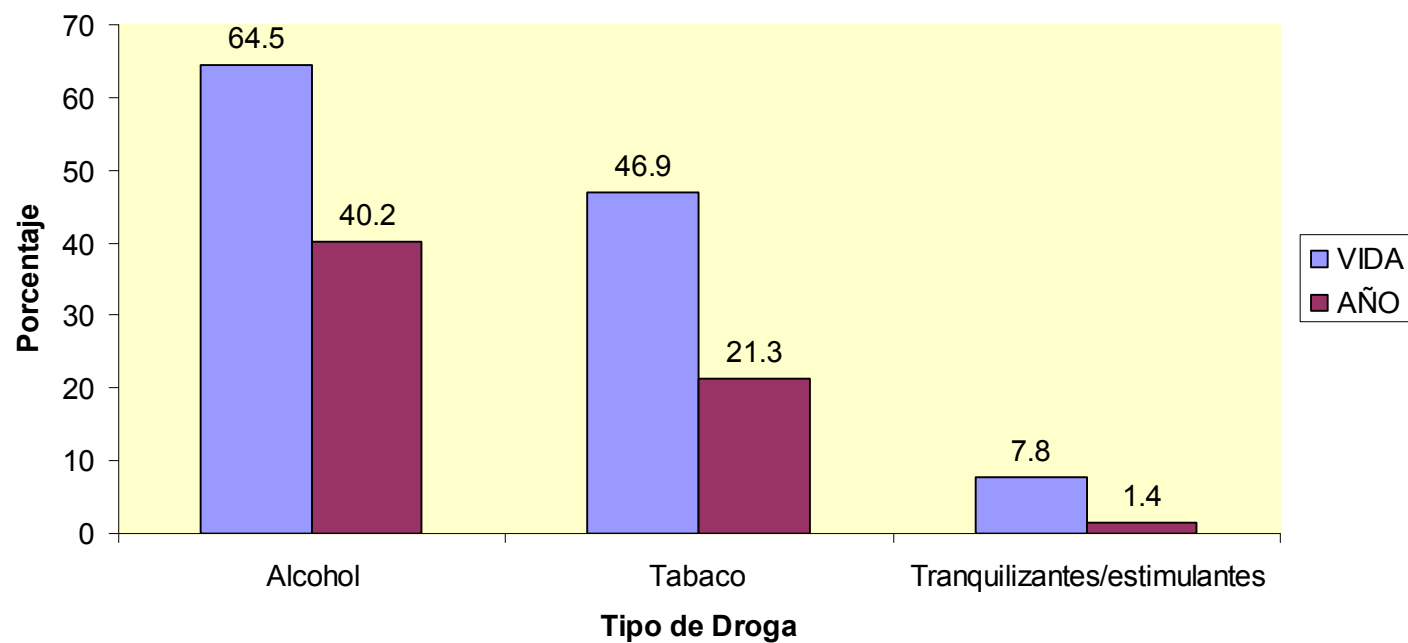
Resultados

- El 70.8% de los estudiantes universitarios en El Salvador ha consumido algún tipo de sustancia a lo largo de su vida.
- En prevalencia de último año, un 45.1% de los estudiantes consumieron alguna sustancia lícita o ilícita.
- Las sustancias lícitas más consumidas por los estudiantes son:
 - Alcohol
 - Tabaco
 - Tranquilizantes/estimulantes



Resultados

Prevalencia de Consumo Drogas Lícitas en
Población Estudiantil Universitaria
Año 2010



Resultados universitarios

- El promedio de inicio en el consumo de alcohol de 17.3 años, muy similar entre hombres y mujeres
- El **75%** de los estudiantes varones inició el consumo de alcohol a los **18 años**, mientras que el comienzo de las mujeres es más tardío a los **20 años**.
- La edad promedio de inicio del uso de tabaco es de 16.7 años, siendo un poco menor entre los hombres (16.3 años) que entre las mujeres (17.2 años)
- El **25%** de los estudiantes consumió tabaco por primera vez a la edad de 15 años entre las mujeres y a los hombres a los 14 años.



Resultados en universitarios

- Las sustancias ilícitas más consumidas en el año pasado son:
 - Marihuana con 3.3%
 - Solventes con un 0.7%
 - Cocaína con un 0.6%
 - Hachis con algo más de un 0.5%
 - El resto de sustancias como alucinógenos, éxtasis, opio, crack, ketamina, heroína, morfina presentan un consumo ***bastante bajo***.



Resultados

Prevalencia vida y año, según droga

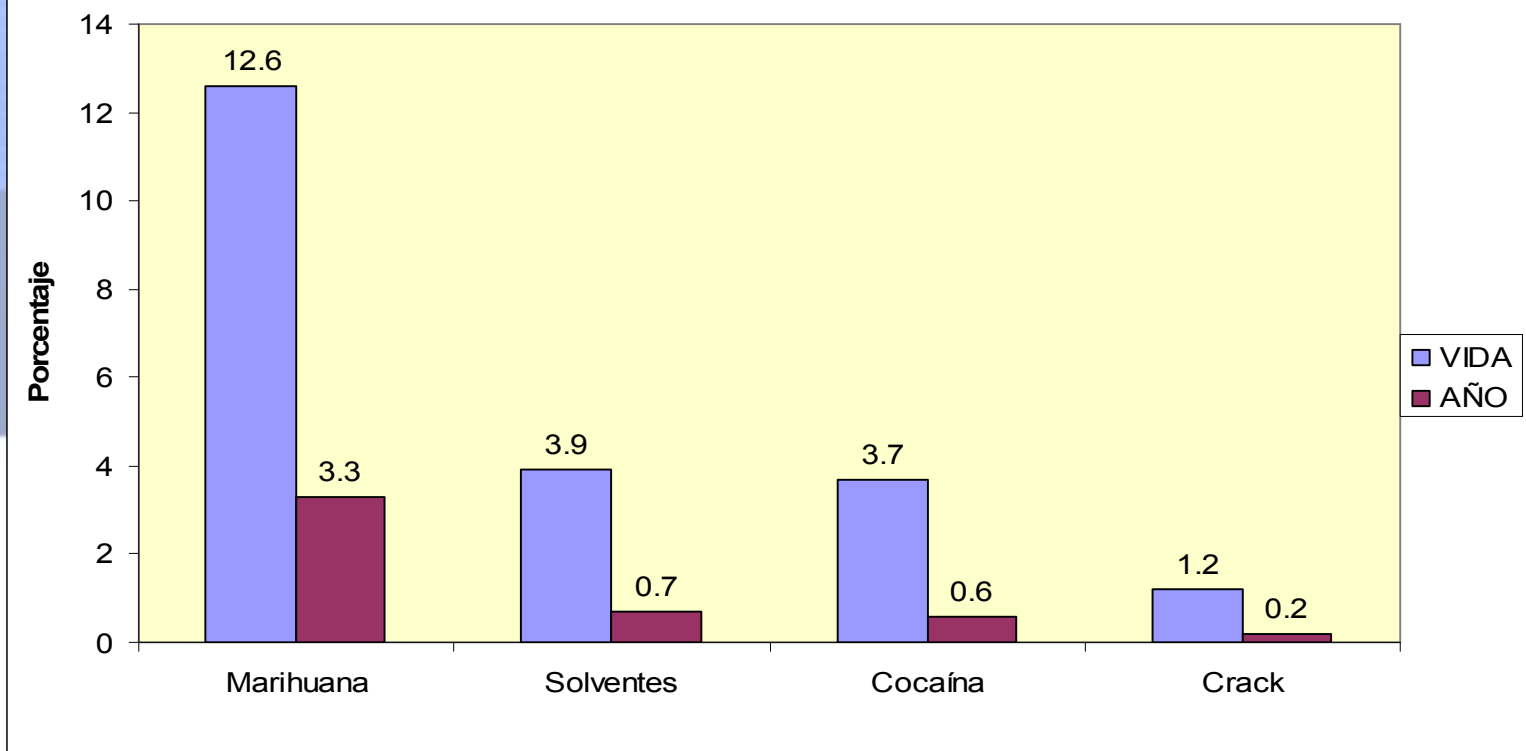
Tipo de Droga	Prevalencia	
	Vida	Año
Marihuana	12,57	3,32
Solventes	3,91	0,70
Cocaína	3,67	0,58
Hachís	0,99	0,53
Alucinógenos	0,57	0,33
Éxtasis	0,52	0,30
Opio	0,55	0,25
Crack	1,20	0,20
Ketamina*	0,19	0,19
Heroína	0,23	0,18
Morfina	0,29	0,11
Cualquier droga**	16,09	4,52
Prevalencia de cualquier droga menos marihuana	3,52	1,20



Resultados

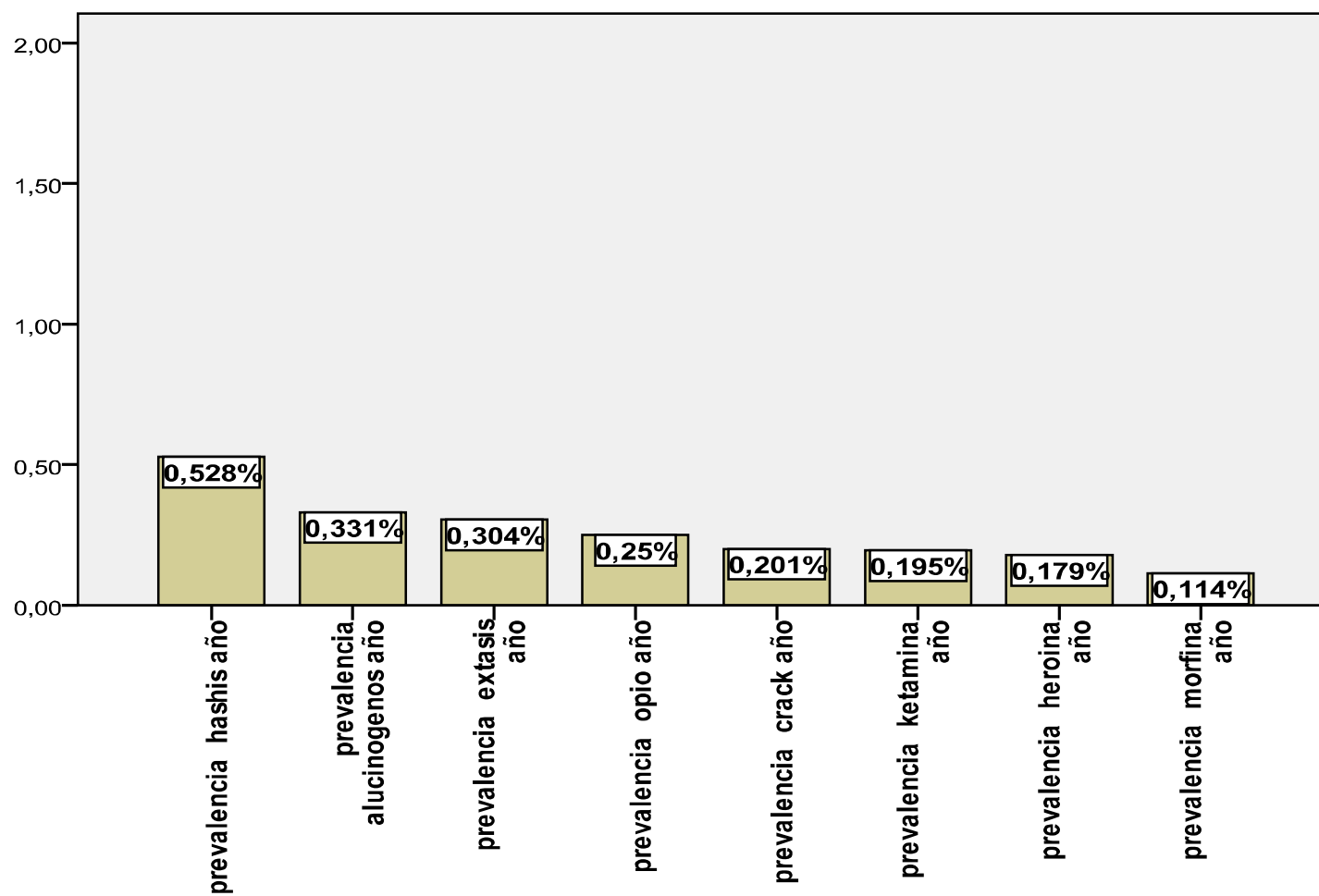
EL SALVADOR EN LA AMÉRICA

Prevalencia de Consumo Drogas Ilícitas en Población Estudiantil Universitaria, Año 2010



Resultados

Consumo de otras drogas, por droga



Proyectos en Ejecución

- **Estudio Nacional On-line sobre Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios, 2012.**
 - Se tiene previsto realizar el “Primer Estudio Nacional Online sobre Consumo de Drogas en Población Estudiantil Universitaria de El Salvador, 2012”.
 - Dicho estudio contará con la participación de 11 universidades, se ha iniciado el proceso para firmar el convenio entre las universidades y la CNA para la ejecución del mismo.
 - Se tiene programado ejecutar dicho estudio en Octubre/2012.
- **Estudio Nacional Sobre Consumo de Drogas en Población General, 2012**
 - La CICAD/OEA ha confirmado el monto del apoyo financiero para la ejecución del estudio por un valor de \$50,0000
 - Se ha solicitado a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes apoyo financiero por el complemento del estudio (\$90,987.00) para realizar el estudio.
 - Se continuarán con las gestiones ante entidades nacionales y organismos internacionales a efecto de obtener recursos para realizar el estudio en población general.



Proyectos o Actividades en Ejecución

- **Proyecto: Evaluación Programas de Prevención del Ministerio de Educación.**

Se está coordinando con el Ministerio de Educación y la Universidad Evangélica la elaboración del perfil del proyecto y memorando de entendimiento entre las partes para realización de la evaluación de procesos y resultados a los programas de prevención dirigidos a estudiantes de tercer ciclo y bachillerato en centros educativos del área metropolitana de San Salvador.



Combate al Tráfico Ilícito y desvío de sustancias sujetas a fiscalización



Situación Actual

- De acuerdo a lo informado por la División Antinarcóticos DAN/PNC en los informes del MEM de la CICAD/OEA e Informes Anuales de la UNODC, a la fecha en el Salvador no han encontrado laboratorios ilícitos de drogas de origen natural o sintético.



Control de Sustancias sujetas a Fiscalización

Hasta el año **2007** en El Salvador los **medicamentos antigripales** que contenían **efedrina** y **seudoefedrina** eran de **venta libre**, lo que facilitaba el tráfico ilícito y desvío para la **fabricación ilícita de drogas** por parte de estas **organizaciones criminales**.



La farmacia Santa María, en Mejicanos, registra un aumento de venta de antigripales. Foto: EDH/Felipe Ayala

elsalvador.com

PORTADA NOTICIAS DEPORTES ENTRETENIMIENTO TENDENCIAS SERVICIOS COMPRO

Capturan mujer con medicina prohibida

Antigripales con efedrina son cosa prohibida y medicas



Karla Iveth Sánchez es custodiada por un agente hacia las bartolinas de la Policía Antinarcoóticos. Se le acusa de traficar con sustancias prohibidas. FOTO EDH / DOUGLAS URQUILLA



Medidas Implementadas



Control de Sustancias sujetas a Fiscalización

1. "Acuerdo de Prohibición de efedra y pseudoefedrina, sus sales, isómeros ópticos y sales de sus isómeros ópticos, materia prima y productos farmacéuticos que las contengan“(30 SO del 13/08/2008);
2. "Acuerdo de Prohibición de efedrina, sus sales, isómeros ópticos y sales de sus isómeros ópticos, productos farmacéuticos que las contengan a excepción de la forma farmacéutica inyectable de uso humano“; (14 SO del 15/04/2009, Punto décimo noveno



Control de Sustancias sujetas a Fiscalización

3. "Modificación del listado de sustancias sujetos a fiscalización y control, ampliando el control del **ácido fenilacético** y sus sales a los derivados de éste tales como amidas, imidas, haluros de acilo, alcoholes, amidinas, nitrilos, anhídridos, aldehídos, etc., los cuales quedan a partir del 19 de noviembre sometidos a todos los controles establecidos en el Reglamento de Estupefacientes, Psicotrópicos, Precursores, sustancias y Productos químicos y agregados". Noviembre de 2010.



Control de Sustancias sujetas a Fiscalización: Incautaciones

En el año 2011, se ha logrado importantes incautaciones de insumos o materias primas, productos químicos y precursores químicos:

Incautaciones de Insumos o Materias Primas		
Pseudoefedrina	kg	53,392.0
Incautaciones de Productos Químicos		
Acido Acetico Glacial	kg	21,510.0
Incautaciones de Precursores Químicos		
Ethyl Acetato	kg	22,100
Ethyl Fenyl Acetato	kg	147,740
Monometilamina	kg	67,680
Fuente: División Antinarcoóticos de la Policía Nacional Civil		



Control de Sustancias sujetas a Fiscalización: Incautaciones

En el año 2011, se ha logrado importantes incautaciones de productos farmacéuticos:

Antigripal compuesto (Pseudoefedrina 30 MG)	Tab	1,056
Benylin Jarabe (Pseudoefedrina 15 mg)	Frasco	96
Virogrip Plus jarabe (Pseudoefedrina 10 ml x cada 5 ml)	Frasco	125
Pulmo Grip balsámico jarabe (Pseudoefedrina 10 ml por cada 5 ml)	Frasco	100
Paxium (10 ml de diazepam)	Ampolletas	783
Aprodine Tablets	Tab	120
Sudogest nasal	Tab	4,000
Lidocaina con efedrina	Car	30
Hidrocodona	Tab	79
Oxicodone	Tab	30
Pseudoefedrina 30 mg	Tab	100
Flurazepam 30 mg	Cap	26
Tenazepam	Cap	49
Alprazolam 0.5 miligramos	Tab	800
Rivotril Clonazepam 2 mg	Com	60
Quitamet plus 40% de Isopropanol 120ml	Frasco	24
COLD AND FLU IN ONE PSEUDOEFEDRINA 30 MILIGRAMOS	Tab	24
TRAMINIC PSEUDOEFEDRINA 30 MILIGRAMOS	Tab	72
LIDOCAINA 2% EPINEPHRINE	Ampolletas	100
ODONTOCAINA 3%	Car	450
GANADIL PITUIT	Frasco	101
TAFIL	Tab	100
PENTOCINA	Frasco	30

Fuente: División Antinarcóticos de la Policía Nacional Civil

Incautaciones

Las incautaciones de droga por tipo durante el año 2011:

Cocaína (clorhidrato)	kg	649.8
Crack	kg	3.6
Plantas de Cannabis	un	582.0
Hoja de Cannabis (hierba)	kg	1093.3
Heroína	kg	2.5
LSD	gr	142.5

Fuente: División Antinarcoáticos de la Policía Nacional Civil



Casos Año 2011



CASO 1 PUERTO DE ACAJUTLA FENIL ACETATO DE ETILO

- ANTECEDENTES:

El 27 de marzo de 2011, la Policía Nacional Civil recibió información alertando que probablemente el día 9 de abril ingresarían por El Puerto de Acajutla, tres contenedores con 20 barriles cada uno de la sustancia Fenil Acetato de Etilo procedente de Shangai, China, con destino final en Guatemala.



CASO 1 PUERTO DE ACAJUTLA

Abril de 2011: Incautación en el Puerto de Acajutla, de tres contenedores con 20 barriles cada uno de la sustancia Fenil Acetato de Etilo procedente de Shanghai, China, cuyo destino final era una importadora en Guatemala, la cual según autoridades de ese país no posee autorización para importar dicho producto, por lo que se cree estaba destinado a Laboratorios Clandestinos destinado a la elaboración de drogas sintéticas.



SECUENCIA DE LOS HECHOS

Momento en que el barco “EL PACIFICO”
atraca en el Muelle “C” del Puerto de Acajutla y
descarga los contenedores.



SECUENCIA DE LOS HECHOS

- Transporte del cargamento y lugar de almacenaje de los contenedores en el Puerto de Acajutla



SECUENCIA DE LOS HECHOS

Aspecto físico de los
contenedores
plásticos que
contenían la
sustancia fenil
acetato de etilo



SECUENCIA DE LOS HECHOS

- Momento en el cual se sacan los recipientes para la verificación de su contenido. El peso de cada uno de ellos es de 1,000 Kg.



CASO 2 PUERTO DE ACAJUTLA FENIL ACETATO DE ETILO

Mayo 2011: Incautación en el Puerto de Acajutla de 160 barriles (repartidos en dos contenedores) de la sustancia Fenil Acetato de Etilo procedentes de Shanghai, China, la cual pretendía ser ingresada al país como otra sustancia.



CASO 1 PUERTO DE ACAJUTLA MONOMETILAMINA

- El 1 de junio de 2011 se incautó en el puerto de Acajutla 2 contenedores identificados cada uno con su número **IPXU 3046432** y **GESU 1132541**, ambos conteniendo 80 barriles con un peso de 33,840 kilogramos, conteniendo la sustancia **MONOMETILAMINA**, se observó tanto en los contenedores como en los barriles, etiquetas de seguridad así como el nombre del producto.
- Los cargamentos estaban consignados a **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DISCOVERY** con dirección en 8 av. Interior oficina 9 20-60 zona 1 Guatemala, y para ser notificado en nuestro país a una empresa dedicada a exportaciones e importaciones con dirección en San Salvador, y exportado por **ANHUI ROYAL CHEMICAL CO LTD CHINA**, con dirección en 1801-2, Tower B Fortune Plaza, 278 Suixi Road, Hefei 230041, China.



CASO 1 PUERTO DE ACAJUTLA MONOMETILAMINA

Aspecto general de uno de los contenedores observando los barriles ubicados sobre tarimas de madera.



Momento en el cual se extrae la muestra de la sustancia MONOMETILAMINA.



CASO 2 PUERTO DE ACAJUTLA MONOMETILAMINA

- El 1 de junio de 2011 se realizó en el puerto de Acajutla, la incautación de dos contenedores identificados por su numero **GLDU 5483411** y **TGHU 3242242** , conteniendo cada uno 80 barriles de la sustancia química **MONOMETILAMINA** , con un peso de 33,840 kilogramos.
- Dichos contenedores estaban consignados a la empresa **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DISCOVERY** con dirección en 8 av. Interior oficina 9 20-60 zona 1 Guatemala, y para ser notificado en nuestro país a una empresa dedicada a exportaciones e importaciones con dirección en San Salvador; y exportado por **ANHUI ROYAL CHEMICAL CO LTD CHINA**, con dirección en 1801-2, Tower B Fortune Plaza, 278 Suixi Road, Hefei 230041, China



CASO 2 PUERTO DE ACAJUTLA MONOMETILAMINA

**Contenedores
después de haber
tomado la muestra**



**Aspecto de cómo venían
ubicados los barriles**



Control de Sustancias sujetas a Fiscalización: Rutas de Tráfico Ilícito



China (Shangai) a través del **Puerto de Acajutla** en **El Salvador** y que luego son transportadas posiblemente por puntos ciegos o haciéndolos pasar como otro producto en pequeñas cantidades a **Guatemala** vía terrestre.



Muchas Gracias

